

Tlalnelhuayocan, Veracruz, **28 de enero de 2025** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

CONVOCATORIA
A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan para que el próximo
31 de enero del actual, en punto de las 15:00 horas, en la Sala de Cabildo, se lleve a
cabo la DUCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DI
CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ATENTAMENTE

Tlalnelhuayocan, Ver., a 28 de enero de 2025

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO Presidenta Municipal.

TITUCIONAL DE LHUAYDEAN, VER 122 - 3625

ICIPAL



ACTA N°282 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **15:00 horas** del día **31 de enero de 2025** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

I.	PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN,
	VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
II.	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
III.	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV.	PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA
	MUNICIPAL PUEDA CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS U OTRO INSTRUMENTO AYUNTAMIENTO
	LEGAL CON LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE SINDICATURA
	XALAPA (CMAS Xalapa)
V.	CLAUSURA DE SESIÓN
	16.000°
	DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA
. PA	SE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE
ΓLAL	NELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM
LEGA	L
Presid	enta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix
Herná	ndez Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturralde Sánchez (presente). LA NELINGIA DEL SÁNCHE
	2022 (025

Se encuentran presentes DOS de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Dos votos a favor por lo que es APROBADO por MAYORÍA de votos el Orden del Día.

IV.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PUEDA CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS U OTRO INSTRUMENTO LEGAL CON LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS Xalapa) -----

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso expone ante este cabildo la necesidad de estar facultados para celebrar contratos, convenios u otros instrumentos legales con la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS Xalapa), como es de conocimiento general dentro del territorio que comprende el municipio de Tlalnelhuayocan CMAS Xalapa brinda el servicio de suministro de agua potable a usuarios de la Col. Guadalupe Victoria, Col. Ejidal, Col. Zamora, entre otras zonas, los contratos que se generaron para brindar servicio datan en algunos casos de 20 años de celebración.

Los contratos se brindaron debido a que CMAS Xalapa no identificaba con claridad los límites entre Xalapa y Tlalnelhuayocan, pues la urbanización a través de los años unió a ambos municipios; sin embargo, los últimos años CMAS Xalapa respetando la autonomía de ambos ? municipios y tomando en cuenta la circunscripción territorial en la que tienen competencia dejo de brindar el servicio para nuevos usuarios, con el argumento de que es responsabilidad del municipio de Tlalnelhuayocan brindar el servicio, esto genera un problema social para el municipio de Tlalnelhuayocan, debido a que en las zonas límite con Xalapa no se tiene red municipal para poder atender las necesidades de la población en la demanda del vital líquido.

Por lo anterior, es que es necesario estar en disposición de poder celebrar contratos, convenio u otros instrumentos legales con la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Agua Pot



Xalapa (CMAS Xalapa), con la finalidad de que se les pueda brindar servicio de agua potable a usuarios de Tlalnelhuayocan.

Una vez analizado y discutido suficientemente este punto el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, solicita al cabildo den su votación sirviéndose a levantar la mano los que estén a favor.

Obteniendo la siguiente votación:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.

Presidenta

a favor

Ing. Félix Hernández Hernández

Sindico único

a favor

C. Delfina Yturralde Sánchez.

Regidora única

a favor

Una vez realizada la votación se dicta el siguiente:

ACUERDO. – EL H. CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

QUE PARA EL EJERCICIO 2025 LA PRESIDENTA LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO LIBELHUAYOCAN,

PUEDA CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS U OTRO INSTRUMENTO LEGAL CON LA SINDICATURA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS Xalapa). ----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día.

Presidenta: siendo las 15:43 horas del día 31 de enero de 2025, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO Presidenta Municipal.

PRESIDENCIA



Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Síndico Único Municipal.



C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.

Lic. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO Secretario del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL AYTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 282 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 31 de enero de 2025.